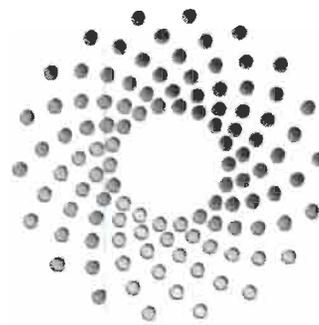




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Urge AMLO a cuidar energías no renovables

- Necesario, promover la ciencia y tecnología, dice
- Acude a clausura de Mundial de Robótica 2018

**ARIADNA GARCÍA
Y ALEJANDRA CANCHOLA**
—politica@eluniversal.com.mx

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, urgió a cuidar las energías no renovables, tales como el petróleo y el gas, entre otras, que deben ser heredadas a las siguientes generaciones.

Para ello, señaló, es necesario promover la ciencia, la tecnología y la innovación, que permitirán avanzar en la investigación y aplicación de planes de preservación.

“Tenemos que cuidar las energías no renovables, las energías fósiles; tenemos que heredar a las nuevas generaciones petróleo, gas y no derrochar nosotros esos recursos. Por eso, es muy importante la innovación y el seguir investigando, estudiando, trabajando sobre las energías limpias, renovables y alternativas, como la energía eólica, la solar y otras más”, señaló.

López Obrador acudió a la clausura del Mundial de Robótica 2018, en donde participaron jóvenes de 193 países.

En la Arena Ciudad de México, el

presidente electo expuso que en breve tomará posesión de su cargo y se impulsarán actividades como el Mundial de Robótica. La ciencia y tecnología, subrayó, son el futuro.

“Al tomar posesión del cargo de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos vamos a impulsar mucho estas actividades, esta es la educación del futuro, esto

es lo que nos va a permitir llevar a cabo los cambios que se necesitan en México y en el mundo”, dijo.

En el acto de clausura del Mundial de Robótica 2018, en el que estuvo acompañado por el futuro secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, el morenista pidió a los jóvenes participantes regresar a sus países con la convicción e idea de que en México tienen un hogar y muchos amigos.

“Les pido que regresen a sus países con la convicción, con la idea de que en México tienen un hogar y tienen muchos amigos en este gran país, que les vaya muy bien, es mi deseo, que sean muy felices”, expuso.

El acto de clausura estuvo a cargo del presidente de Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, uno de los pa-

trocinadores del mundial, y Dean Kamen, director de First Global.

El tabasqueño hizo un reconocimiento a Salinas Pliego por promover los foros de educación y ciencia.

López Obrador formó parte de las personalidades que entregaron las medallas a los ganadores.

Por su parte, Ricardo Salinas Pliego llamó a la construcción de puentes y no muros, y agradeció la presencia del presidente electo.

“Es un verdadero honor el que nos acompañe el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quien está descansado en sábado, pero siempre trabajando, gracias señor Presidente”, comentó.

Salinas Pliego felicitó a los jóvenes que participaron en esta competencia global y a quienes comentó que a pesar de las malas noticias que se dicen de México, “este es un país rico en su cultura, gente y comida, por lo que en estos últimos tres días han compartido con ustedes lo que es en realidad México, ustedes serán embajadores no sólo de conocimientos científicos, sino de lo que es en realidad México”, concluyó. ●



Pide AMLO cuidar el petróleo

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de la República, aseguró que se debe cuidar y heredar gas y petróleo a las nuevas generaciones, algo que se contrasta con su proyecto de construir una nueva refinería que requiere de millones de barriles de crudo para producir gasolina.

“Tenemos que heredar a las nuevas generaciones petróleo y gas y no derrochar nuestra generación esos recursos”, señaló el mandatario electo, quien clausuró el mundial de robótica organizado por Grupo Salinas.

La innovación e investigación de otras fuentes para generar electricidad y gasolina es necesaria para cuidar las energías no renovables o las energías fósiles, señaló el



político, quien estuvo acompañado por su secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, así como Ninfa Salinas, senadora de la República y Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas.

La energía y la utilización de las energías renovables y limpias son el futuro para México y el mundo, recordó López Obrador, quien tiene un plan para rescatar a Petróleos Mexicanos (Pemex).

La idea del presidente electo es reconfigurar de 6 refinerías de Pemex, que están operando al 30% de su capacidad.

Contempla la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco, que cuesta 160 mil millones de pesos.

“Por eso es muy importante la innovación y seguir investigando y trabajando sobre las energías limpia, renovable y alternativas como la energía eólica, solar y otras más”, manifestó AMLO.

La ciencia, la tecnología, la innovación y robótica se requiere para producir energías renovables, comentó.

La robótica y ciencia es la educación del futuro, lo que nos va a permitir llevar a cabo los cambios que se necesitan en México y en el mundo, concluyó AMLO durante la clausura del mundial de robótica.

En el inicio formal de la transición se expondrán “pendientes y retos”

El encuentro se realizará mañana en Palacio Nacional

FABIOLA MARTÍNEZ

El proceso de transición del gobierno federal se iniciará formalmente el lunes con una reunión entre los integrantes del gabinete saliente y el equipo que encabeza el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. Para el encuentro, a efectuarse en Palacio Nacional a las 13 horas, los titulares de cada dependencia entregarán documentos en los que exponen los “pendientes y retos” de las áreas a su cargo.

Cada secretario debió condensar la información en tres cuartillas y entregarlo a la Presidencia de la República el jueves pasado para que esta oficina los agrupe y elabore un primer documento (no mayor de 80 hojas) que se entregará en la reunión a la que se espera asistan el presidente Enrique Peña Nieto y López Obrador.

El texto general que el actual gobierno ha ido preparando en

distintas etapas legales desde principios de este año debe incluir resultados de programas, proyectos, estrategias y aspectos prioritarios; recursos presupuestarios, financieros, humanos y materiales; convenios, procesos y procedimientos, recomendaciones y archivos disponibles correspondientes al sexenio que culmina.

Si bien hasta anoche no se había emitido la invitación a esa reunión, integrantes del gobierno consultados dijeron que la indicación del presidente Peña, desde la noche del primero de julio, en la residencia oficial de Los Pinos, fue “total apertura y disposición” a cooperar con el equipo de López Obrador.

Aunque en algunas áreas ya ha habido intercambio de información –por ejemplo, en el sector comunicaciones y transportes para analizar el tema del nuevo aeropuerto– este lunes comienza el protocolo de la entrega-recepción.

El primero de diciembre López Obrador tomará posesión del cargo para el periodo 2018-2024.

El 6 de julio de 2017 fueron publicadas las bases para la rendición de cuentas de la administración pública federal y el proceso de entrega-recepción de los asuntos

a cargo de servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión.

Corresponde a la Secretaría de la Función Pública (SFP) vigilar el correcto desempeño del proceso de transición de las dependencias y entidades de la administración, de la Procuraduría General de la República y de las empresas productivas del Estado.

Cuando las dependencias consideren necesario resaltar las acciones de algún programa o proyecto de gobierno, procederán a la elaboración de un Libro Blanco o de una Memoria Documental, conforme a los lineamientos de la SFP.

Cada funcionario –a partir director o equivalente– debe entregar un informe particular del estado del área a su cargo y quien lo reciba levantará un acta circunstanciada respecto de los recursos asignados.

Los lineamientos de entrega, publicados en julio pasado, detallan la operación de las comisiones internas de transición de entrega y, a escala institucional, tendrán un coordinador responsable, de nivel subsecretario, oficial mayor o equivalente.

ACUERDO EN LA COMISIÓN PERMANENTE

Legisladores piden más rapidez en Alerta Amber

Silvia Arellano/México

Las autoridades federales, estatales y municipales deben actualizar el mecanismo de coordinación y cooperación para la aplicación del Protocolo Nacional Alerta Amber, a fin de que al momento de recibir denuncias por desaparición de niñas, niños y adolescentes, el aviso de riesgo se active

de inmediato y sin dilaciones, junto con los números de emergencia, como el 911, y previa evaluación de cada caso, solicitaron legisladores.

Uno de los casos analizados lo presentaron las diputadas del PAN, Ximena Tamariz García y Kathia María Bolio Pinelo, en el que dieron cuenta de la desaparición de una menor en Nuevo León, la cual fue encontrada

sin vida el pasado mes de julio.

Con base en la narración de ese hecho, los legisladores determinaron que las autoridades de los tres niveles de gobierno deben actuar con rapidez en los casos de raptos de menores de edad.

Esto para evitar, prevenir o impedir al máximo la muerte de inocentes, para lo cual es urgente revisar y actualizar el esquema de coordinación y cooperación para la aplicación de la Alerta Amber.

El dictamen fue aprobado por el pleno en votación económica y la presidencia de la Mesa Directiva ordenó su comunicación a las autoridades correspondientes. M

INICIATIVA REPARACIÓN DEL DAÑO EN 180 DÍAS

Piden reformar la ley de víctimas

POR VANESSA ALEMÁN
vanessa.aleman@gimm.com.mx

La diputada del PRD Cristina Gaytán propuso modificar la Ley General de Víctimas para que la reparación integral del daño pueda realizarse con una combinación de dinero y en especie, en un plazo no mayor a 180 días naturales.

La reforma busca evitar postergar acciones que permitan, a quienes sufrieron un delito, superar las secuelas de los hechos de violencia,

ya que en casos como lo ocurrido en el caso Iguala el 26 y 27 de septiembre de 2014, los familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzínapa, como los jugadores del equipo de fútbol Avispones de Chilpancingo, no han conseguido la reparación integral del daño sufrido.

"Esas víctimas directas, indirectas y circunstanciales, han recorrido un largo camino buscando ser reconocidas

LA PROPUESTA

Legisladores del sol azteca proponen que la reparación integral del daño a las víctimas de algún delito pueda realizarse con una combinación de dinero y en especie.

como víctimas de violaciones de sus derechos humanos, pero han encontrado barreras en términos de acceso a recursos legales y para

sortear los arduos caminos de la burocracia", precisó la propuesta.

Gaytán Hernández explicó que la Ley General de Víctimas establece plazos para acceder a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, además, de que la Comisión Ejecutiva tiene 90 días para determinar el monto de una compensación en forma subsidiaria; sin embargo, no cuenta con un plazo establecido para efectuar la reparación integral del daño.



Inicia registro de nuevos legisladores

● Este lunes, los diputados electos podrán tramitar su identificación

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

La Secretaría General de la Cámara de Diputados convocó a los legisladores federales electos para integrar la 64 Legislatura del Congreso de la

Unión, para registrarse a partir de mañana.

En la convocatoria, la Cámara Baja exhortó a los diputados propietarios electos a tramitar y recibir, del 20 al 28 de agosto, la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

#Convocatoria: A los diputados federales propietarios electos para integrar la 64 Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la

Unión", se lee en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter [@Mx_Diputados](https://twitter.com/Mx_Diputados).

La Cámara de Diputados se declaró lista para el proceso de credencialización y registro de cada uno de los 500 legisladores federales electos, el cual se llevará a cabo en el vestíbulo principal del Edificio A y el Salón de Plenos; les tomará, a lo mucho, cinco minutos.

El procedimiento consiste de cuatro etapas: la inicial es el recibimiento a los integrantes de la 64 Legislatura por la entrada principal, ubicada en el frontispicio, como parte de "un mensaje de institucionalidad y so-

briedad republicana".

Después pasarán a acreditar su identidad con la credencial de elector, cédula profesional o pasaporte, ahí recibirán una tarjeta con un número; enseguida plasmarán su firma digital que aparecerá en la credencial; se tomarán la fotografía oficial e inscribirán la huella dactilar. ●

Alerta oposición por agandalle

CLAUDIA SALAZAR

Legisladores electos de oposición pidieron que Morena debe evitar acaparar los cargos directivos del Congreso.

Clemente Castañeda, senador electo de Movimiento Ciudadano, advirtió que sería un error de Morena querer quedarse con todos los cargos de dirección, en perjuicio de la pluralidad.

“Es verdad que con la mayoría que tienen pueden hacer eso, pero la prudencia política obliga a mantener la pluralidad y la diversidad de opiniones en los órganos de gobierno”, dijo.

Juan Carlos Romero Hicks, diputado electo por el PAN, abogó por mantener el perfil plural de las Cámaras y garantizar que haya una crítica propositiva, con contrapesos en el Congreso.

Morena podría tener las

presidencias de las dos Cámaras del Congreso y también las Juntas de Coordinación Política.

Si legisladores electos por PT y PES pasan a las bancadas de Morena, este partido puede tener mayoría absoluta, que le permitiría tener ambas Juntas de Coordinación.

El jueves, los dirigentes de los tres partidos acordaron mantener una alianza legislativa y que Morena presida el Senado y la Cámara baja.

La Ley Orgánica del Congreso señala que presidirá la Jucopo del Senado el coordinador que tenga mayoría absoluta por sí solo.

Los tres partidos de la coalición Juntos Haremos Historia tienen 55 por ciento del Senado, al sumar 70 de 128 integrantes.

Aun sin definir el reparto de pluris, Morena tendrá 56 senadores, y podría alcanzar

hasta 64 escaños si los electos por el PES –que podría perder el registro– se pasan a esa bancada.

Solo le faltaría uno más para tener la mayoría absoluta.

En la Cámara baja, Morena puede tener la Junta si suma más curules a las 185 que ya tiene.

Si desaparece el PES y sus 55 diputados se suman a Morena, la bancada podría llegar a 240 integrantes.

Solo le faltarían 11 diputados para tener la mayoría absoluta para tener los tres años la presidencia de la Jucopo.

Esos legisladores los podría aportar el PT, pues cerca de la mitad de sus 62 diputados son de Morena.

La ley impide que un mismo partido presida al mismo tiempo la mesa directiva y la Junta de Coordinación de la Cámara baja.

Hay una gran grilla en mi contra para que no esté en la Cámara, dice Muñoz Ledo

ROBERTO GARDUÑO

En el proceso de elegir al diputado que coloque la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador, Porfirio Muñoz Ledo —con más de 60 años de vida política a cuestas— se ubica como aspirante: “Voy para adelante. Voy para adelante en mi deber de sanear las instituciones republicanas, es el mandato que tenemos junto a nuestro próximo presidente de la República”.

En entrevista, el ex secretario de Estado, ex embajador, ex legislador, responde a la pregunta de si se ve el primero de diciembre en la presidencia de la Cámara de Diputados, frente al nuevo mandatario:

“¡Sí! Bueno —te contesto—, ya empezó a hacerse por toda esta grilla que cargamos, como un te-

ma brutal contra mi persona. Ya están hablando de que lo voy a hacer en otras actividades dentro del gobierno, con tal de que no pase a la Cámara. También ya están argumentando la equidad de género, entonces yo propongo que Ifigenia (Martínez) presida la Cámara de Senadores y yo la de Diputados; hay muchos intereses de por medio, eso es incorrecto en estas horas de definición histórica, y en las que todos deberíamos estar al lado de Andrés Manuel López Obrador.”

—¿Su historia en la política le alcanzará para colocar la banda presidencial al gran ganador de la elección presidencial?

—Sí, más que el símbolo es la culminación de mi vida pública. Yo veo esta etapa como el último trabajo político de mi vida en función de la Cámara de Diputados. Hasta hace dos o tres días yo creía que no ha-

bía debate en el sentido que yo iba a presidir, pero siento que se mueven intereses y yo aspiro a instalar la Cámara de Diputados, soy el decano. Si quieren elegirme presidente de la Cámara, perfecto, no voy a pedir ningún privilegio mas que se abran las boletas, que me digan quién debe reemplazarme.

—¿Votación abierta?

—Abierta. Votación abierta, si no quieren que presida la Cámara, yo tengo muchas tareas todavía, si la presido creo que haré un buen papel, tengo 19 años de parlamentar en mi vida, seis en las Naciones Unidas, seis en el Senado contra viento y marea, tres cuando volteamos la mayoría de la Cámara y tres más cuando organizamos el primer grupo lopezobradorista en la Cámara de Diputados, cuando, otros —que ahora andan en la grilla

interna— se negaron a incorporarse al movimiento.

Al abordar los cambios que tendrán inducirse en el Congreso Federal durante la inminente legislatura, Muñoz Ledo expuso:

“Un cambio radical, porque el Congreso es el eje de un cambio republicano, es el que crea las normas. Andrés Manuel ya dijo que él no va a ser un poder desde los poderes. Desde la fundación de la República, con Morelos, el primer poder es el Legislativo, es el que crea las normas, establece los lineamientos, entonces nosotros vamos por la recuperación de las potestades históricas del Poder Legislativo. El autoritarismo fue la negación del Legislativo. La reinstauración o restauración de la República es el establecimiento del equipo, a eso vamos, a construir un nuevo Poder Legislativo.”

Designará el PAN coordinadores parlamentarios el próximo 21

Disputan los cargos personas afines a Anaya y panistas de larga trayectoria

ANDREA BECERRIL

El PAN designará el próximo lunes coordinadores parlamentarios en ambas cámaras del Congreso en el contexto de la división interna de ese partido y la decisión del ex candidato presidencial Ricardo Anaya de impulsar a esos cargos a militantes afines a su grupo.

El senador Ernesto Ruffo señaló que el PAN es el único partido que aún no nombra coordinador en el Senado y que los nombramientos no serán definitivos debido a que los realizará "un encargado de despacho" y podrán ser ratificados o removidos por el próximo presidente de Acción Nacional que será elegido en noviembre.

En las tres legislaturas pasadas las pugnas internas y los conflictos con los entonces presidentes de la República provocaron la destitución

de los respectivos coordinadores. En 2000, Diego Fernández de Cevallos dejó la coordinación a Héctor Larios ante el descontento de los legisladores panistas por los escándalos en que se vio involucrado y los conflictos de intereses al litigar casos millonarios.

En el sexenio de Felipe Calderón fue removido de la coordinación Santiago Creel y en su lugar se designó a Gustavo Madero, quien seis años después destituyó del cargo a Ernesto Cordero.

En la actual legislatura el PAN ha tenido tres coordinadores: después de Cordero asumió el cargo Jorge Luis Preciado, quien tuvo en contra a la mayoría de los senadores panistas y dejó la coordinación para contender por la gubernatura de Colima. Lo reemplazó Fernando Herrera, quien concluyó su gestión con una bancada dividida.

La situación es complicada y Gustavo Madero pretende estar al frente del grupo parlamentario en el Senado, una bancada menor a la anterior, de 23 legisladores, 11 menos que la saliente.

Madero se enfrenta al dirigente provisional del PAN, Damián Zepeda, a quien Anaya dejó al fren-

te del partido para trabajar en la campaña por la Presidencia de la República.

Si bien Zepeda declaró la víspera que no se autodesignará, Ruffo le recordó que tampoco puede ser juez y parte e incurrirá en conflicto de intereses aunque deje el cargo a Marcelo Torres, quien será encargado de despacho. Los estatutos del PAN, aclaró, señalan que "el coordinador se designará luego de la consulta entre los senadores o los diputados".

El ex gobernador de Baja California destacó que los nombramientos serán provisionales porque los hará un presidente provisional, y el dirigente del PAN que sea nombrado en noviembre decidirá si los ratifica.

Aspirante a dirigir el PAN, Ruffo explicó que hay incertidumbre "porque realmente quien podrá designar con toda legitimidad y cumplimiento jurídico a los coordinadores en el Congreso es el nuevo presidente que llegue allá por noviembre. Lo sano es anunciar que son transitorios; de lo contrario se formará una especie de agrupamiento político que después no querrá aceptar cambios".



INFORME DE ONG

Falla PGR en casos contra militares

MANRIQUE GANDARÍA

De las 505 investigaciones que inició por delitos cometidos por soldados contra civiles, sólo 16 resultaron en sentencias condenatorias

Las reformas al código de justicia militar que facultan a las autoridades civiles para investigar a soldados implicados en delitos y violaciones a los derechos humanos contra civiles no han tenido los resultados esperados, de acuerdo con el diagnóstico realizado por diferentes ONG, quienes apuntan que la Procuraduría General de la República (PGR) ha fracasado en investigar a militares.

En cuatro años (2012-2016), de 505 investigaciones iniciadas por delitos y violaciones a derechos humanos cometidos por soldados contra civiles, sólo 16 resultaron en sentencia condenatoria.

Por lo que la PGR sólo tuvo éxito en 3.2% de las investigaciones iniciadas, refieren organizaciones de la sociedad civil.

Organizaciones como México Unido contra la Delincuencia, la Fundación para la Justicia y el Estado de Derecho, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción

de los Derechos Humanos y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), advierten que la inexistencia de un diagnóstico sobre los resultados y efectos que ha traído la intervención de las Fuerzas Armadas en operativos contra el crimen organizado, genera incertidumbre y desconfianza sobre las tareas que realizan los efectivos de las instituciones castrenses.

Wola advierte tres principales motivos por los que las investigaciones contra militares son deficientes: el inicio de investigaciones militares simultáneas o paralelas a las civiles, la dificultad para que los soldados declaren como acusados o testigos en el sistema de justicia civil y casos en que militares han llegado a alterar escenas del crimen o a declarar falsamente.

El caso más emblemático es el de Tlatlaya, donde la PGR acusó a siete militares y un oficial por la muerte de 22 civiles durante un enfrentamiento el 30 de junio de 2014, donde se presume que los militares ejecutaron a los delincuentes.

En el ámbito militar, el Juzgado Sexto Militar dictó sentencia absolutoria a siete de los ocho militares, aunque en los tribunales de guerra el delito que se les imputó fue infracción de deberes, pero tampoco se encontraron evidencias en su contra. Sólo un soldado fue condenado por desobediencia a un año de prisión.

En el ámbito civil, siete militares fueron acusados por la PGR, pero todos fueron liberados por jueces federales quienes no encontraron evidencia de ejecución extrajudicial.

Otros casos donde soldados estuvieron implicados en delitos, es la desaparición del luchador social, Rosendo Radilla y los campesinos Teodoro Cabrera García y Rodolfo Montiel Flores, así como la violación de Valentina Rosendo e Inés Fernández, en donde los militares cumplían funciones de seguridad pública, vigilancia, contrainsurgencia y de combate a la delincuencia organizada, sin que en ninguno de los casos haya militares sentenciados.

Un informe publicado por la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) señala que la Procuraduría General de la República (PGR) ha fracasado

do en investigar y perseguir casos de violaciones a derechos humanos cometidas por soldados contra civiles, a pesar de las reformas legales para que estos casos se investiguen en el sistema de justicia civil en vez del sistema militar.

Advierte que la gran mayoría de las investigaciones que han sido iniciadas son contra soldados de bajo rango y no contra sus superiores jerárquicos y que, a pesar de que hay evidencia de que oficiales militares de alto rango han emitido órdenes abusivas y violentas en contra de civiles, no han respondido por sus acciones.

“La supervisión civil de las Fuerzas Armadas es esencial en cualquier democracia, sin embargo, la PGR no ha responsabilizado a los militares por violaciones a derechos humanos. Esto es particularmente importante dada la dependencia del gobierno en los soldados para patrullar las calles y su insistencia en que mantengan un papel central en la lucha contra la delincuencia organizada”, sostiene Ximena Suárez-Enríquez, coordinadora para México de WOLA y autora principal del informe.

El informe, titulado *Justicia olvidada: La impunidad de las violaciones a derechos humanos cometidas por soldados en México*, señala que aunque la PGR inició 505 investigaciones de abusos cometidos por militares entre el 2012 y el 2016, sólo hay registro de 16 sentencias condenatorias para esos casos, lo que significa que durante ese periodo la PGR sólo tuvo éxito en 3.2% de sus investigaciones.



2

Semar, abierta a indagatoria sobre desapariciones

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) no ocultará nada ni protegerá a ninguno de sus elementos si existiera relación con las desapariciones ocurridas en Nuevo Laredo, por eso se han abierto las instalaciones a la indagatoria que realiza la Procuraduría General de la República (PGR), señalaron mandos de la institución naval.

En ese contexto y como parte de las investigaciones que se realizan para establecer el paradero de 36 personas reportadas como desaparecidas, el Ministerio Público Federal descubrió dos camionetas "clonadas" con el balizaje que utiliza la Semar en los patios del centro de

control, comando y comunicación (C4) de ese municipio, en donde policías locales realizan labores de vigilancia.

Desde mayo pasado la PGR inició la investigación relacionada con los reportes que señalan que presuntos integrantes de la Semar realizaron la detención ilegal y posterior desaparición de 36 personas en ese municipio, en el cual células de los cárteles Los Zetas (cártel del Noreste) y del Golfo se disputan el territorio fronterizo.

En total el Ministerio Público Federal inició 26 carpetas de investigación por desapariciones ocurridas de febrero a mayo de este año. Como parte de esas indagatorias, el viernes la PGR obtuvo información que derivó en la incautación de dos

unidades, en los patios del centro de control, comando y comunicación (C4) de ese municipio.

"Los vehículos, que portaban placas particulares, están balizados con la leyenda MARINA, sin números económicos, por lo que se inició una carpeta de investigación, por la probable comisión del delito de utilizar vehículos con balizaje que se asemeje al utilizado por fuerzas armadas".

Como parte de esas indagatorias, la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada (FEIDDF), realizó el pasado 13 de agosto diligencias y análisis periciales en instalaciones de la Semar en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en busca de indicios.

Las inspecciones se llevaron a cabo, además de las áreas de trabajo, en vehículos, armamento y radios de comunicación, en presencia de familiares de las víctimas.

En ese contexto, *La Jornada* entrevistó a mandos de la Semar, quienes indicaron que decenas de elementos navales han sido interrogados como parte de las investigaciones, se han analizado los informes de operaciones y actividades realizadas.

Además de ellos, en las carpetas de investigación se han relacionado las incautaciones de inmuebles, carteles —en los cuales se hacen llamados a rechazar la presencia de los efectivos de la Armada—, armas y vehículos utilizados por grupos delictivos, ya que presuntamente células de estas organizaciones se han disfrazado como integrantes de las fuerzas armadas para realizar sus actividades delictivas.

Aún con algunos indicios de prendas "clonadas" —vestimenta y objetos complementarios como cartucheras y chalecos antibalas con la leyenda Semar—, refieren que los grupos delictivos habrían sido los responsables de las desapariciones.

"Sin embargo, en la Semar estamos abiertos a cualquier investigación, y que todo el personal sea revisado en sus acciones, pues de ello depende el honor de una de las instituciones que están encargadas de dar seguridad a los mexicanos y de combatir a los grupos delictivos, y si en las investigaciones se descubre algún acto ilícito, que se proceda en contra de quienes han violado los derechos humanos de los ciudadanos", señalaron las autoridades entrevistadas.



TRANSPARENCIA EN SERVICIO PÚBLICO

Entra en vigor hasta mayo la 3de3 ampliada

GABRIELA JIMÉNEZ

La plataforma electrónica que concentrará las declaraciones patrimoniales de funcionarios públicos no ha sido completada

Todos los funcionarios, desde federales hasta municipales, deberán hacer públicas sus cuentas bancarias, incluidos fideicomisos, nombres de socios comerciales, si actúan como prestanombres o si son dueños de empresas a nombre de terceros, de acuerdo con los nuevos formatos de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales, de los cuales *El Sol de México* tiene copia.

Los formatos serán aprobados la última semana de agosto por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción; sin embargo, cobrarán vigencia hasta mayo de 2019. Debido al retraso ya no se solicitó recursos del paquete presupuestal para la gran plataforma electrónica en la que serán consultadas las declaraciones de los tres niveles de gobierno.

“A finales de mes se va a decidir cuándo entran en vigor estos formatos, pero no es que de un día para otro el Comité Coordinador diga ya se aprobaron y ya está el sistema listo para que se hagan, esto implica programar el nuevo sistema de declaraciones. La primera pregunta que nos tenemos que hacer es: hoy a mediados de

COBERTURA

CUBRE TODO el contexto del servidor público: su patrimonio, sus intereses y el pago de impuestos

61.4%

DE LOS datos solicitados son públicos y pertenecen al rubro de los intereses

agosto ¿se puede pedir presupuesto a Hacienda para esto? No, no hay presupuesto para hacerlo porque ya se cerró y no se contempló”, explicó en entrevista el titular de la Unidad de Vinculación del SNA, Dante Preisser Rentería.

Aunque nunca se le marcó una fecha límite al Comité de Participación Ciudadana, responsable de crear los formatos de la 3de3, se esperaba que estuvieran listos en abril, antes de las declaraciones

anuales a realizarse en mayo.

Este es uno de los temas que heredará la administración de Andrés Manuel López Obrador, pero hasta ahora no se ha fijado una fecha para comenzar los trabajos de transición en la materia.

LOS FORMATOS

Las principales modificaciones se realizaron al rubro de los intereses, al cual se anexaron ocho apartados y la numeración de datos solicitados aumentó de 355 a 85, de los cuales, 61.4% (525 datos) son públicos. Se reservaron las direcciones, números telefónicos, claves de las cuentas bancarias y nombres de socios o copropietarios cuando se trate de personas físicas.

Además, se expidieron dos formatos de declaraciones para los tres grupos en que se clasificaron a los servidores públicos: el completo y el simplificado; el primero será obligatorio para los secretarios de Estado, gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores, representantes de órganos autónomos y altos funcionarios, así como para el segundo grupo constituido por trabajadores de base.

El segundo será un formato simplificado para el personal de base que perciba el salario mínimo, quienes sólo llenarán la información general y su cargo.

"No es que esta sea una declaración con más datos que la anterior o si abarca más personas, además del servidor público, puede ser cónyuge, dependientes económicos, etcétera. Lo importantes es que cubre todo el contexto del servidor público, respecto de estos temas: su patrimonio, sus intereses y el tema de pago de impuestos, con estos nuevos datos que se contemplan, ya está todo cubierto", deta-

lla Preisser Rentería.

Una de las principales aportaciones es el fideicomiso, el cual era utilizado para la fuga de capital, ya que argumentaban que los recursos pertenecían directamente al fiduciario, los bancos.

Para evitar temas como la triangulación de recursos, se incluyó la representación activa y la pasiva; la primera se presenta cuando el declarante presta su nombre a otra persona o empresa, para realizar actividades económicas y/o jurídicas; mientras que en la segunda, el declarante es quien utiliza a terceros para esas mismas actividades.

LAS MODIFICACIONES DE AMLO

En el actual modelo de declaraciones, el servidor público sólo declara los bienes e intereses que comparte con su cónyuge, pero los registrados como separados, son susceptibles de omisión; además, se excluye a cualquier otro familiar que no dependa económicamente del declarante.

Sin embargo, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, propone en su Proyecto de Nación 2018 que el conflicto de interés entre familiares se estipule hasta el cuarto grado de consanguinidad.

Extiende el sistema de declaraciones a sindicatos, partidos políticos y asociaciones civiles que perciban gasto público, aunque actualmente no están incluidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas por no ser considerados servidores públicos.

Sin embargo, los representantes del tabasqueño no han discutido con ninguna de las seis instituciones que integran el SNA, entre ellas el CPC, la Función Pública, el INAI y la Auditoría Superior de la Federación.

En estos 6 años, aumentó en 64.3 por ciento el gasto para viáticos y transporte en instancias federales

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

De 2013 a 2018, las diversas secretarías de Estado, la Oficina de la Presidencia de la República y los organismos públicos autónomos registraron un aumento de 64.3 por ciento en sus gastos de transporte y viáticos, un rubro que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador planea "reducir al mínimo" como parte de su esquema de austeridad.

De acuerdo con una revisión de los Presupuestos de Egresos de la Federación de todo el sexenio de Enrique Peña Nieto, las erogaciones totales en materia de transporte y viáticos de 19 secretarías, seis organismos autónomos y la Oficina de la Presidencia registraron variaciones constantes al alza y a la baja.

En 2013, los organismos analizados contaron con un presupuesto de 6 mil 19 millones 663 mil pesos, el cual subió a 7 mil 760 millones 418 mil en 2014, pero bajó en 2015 a 6 mil 818 millones 816 mil pesos.

Estos fondos volvieron a subir en 2016, con 7 mil 697 millones 514

mil pesos, cifra que cayó a 5 mil 90 millones 301 mil en 2017, para después incrementarse significativamente al llegar a 9 mil 891 millones 254 mil en 2018, equivalentes a un alza de 94 por ciento. En total, la cantidad final destinada a viáticos y transportes aumentó 64.3 por ciento con respecto al inicio del sexenio.

La secretaría que gastó más recursos en este terreno fue la de Gobernación, probablemente debido a que asumió las labores que antes hacía la de Seguridad Pública. En total, sus gastos aumentaron 63.3 por ciento de 2014 (cuando se reflejó en el presupuesto esa ampliación de sus deberes) a 2018.

Otro organismo que incrementó su gasto en forma constante a lo largo del sexenio fue la Secretaría de la Defensa Nacional. En 2013 tuvo una bolsa para transporte y viáticos de 411 millones 578 mil pesos, pero para 2018 la cantidad aprobada fue de mil 87 millones 717 mil pesos: un aumento de 164.2 por ciento.

Un caso que llama la atención es el de la Procuraduría General de la República (PGR), cuyos fondos en el rubro estudiado tuvieron un com-

portamiento muy irregular. El año en que tuvo mayores recursos para movilizarse fue 2015 (408 millones 775 mil pesos), probablemente debido al aumento de las diligencias tras la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida en septiembre de 2014.

Sin embargo, de 2015 a 2018 el dinero aprobado para viáticos y transportación en la PGR disminuyó de manera constante hasta llegar a una baja de 43 por ciento.

Entre las secretarías que tuvieron un gasto menor están la de la Función Pública (64 millones 485 mil pesos en todo el sexenio, para un promedio de 10 millones 747 mil anuales) y la de Energía (123 millones 143 mil, promedialmente de 20 millones 500 mil).

Respecto de los organismos públicos autónomos, el mayor gasto en viáticos y transporte lo ejercieron el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (3 mil 439 millones 244 mil, en seis años) y el Instituto Nacional Electoral (2 mil 510 millones 336 mil pesos, con incrementos en las elecciones intermedias de 2015 y las presidenciales de 2018).

Docentes de la capital del país ven “claroscuros” en propuestas de AMLO

LAURA POY SOLANO

Profesores disidentes de la capital del país reiteraron su exigencia al próximo gobierno de abrogar la reforma educativa, así como de eliminar el nuevo modelo educativo y suspender los procesos “punitivos” de evaluación para los maestros en servicio. Afirmaron que buscarán la interlocución con las futuras administraciones local y federal en el “contexto del plan que elabore la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)”.

En la declaración política del Foro de los Trabajadores de la Educación de las secciones 9, 10 y 11 de Ciudad de México, subrayan que “varias de las propuestas de campaña del presidente electo ahora se mueven entre claroscuros para evitar la confrontación con la oligarquía”.

Reconocieron que si bien es importante el combate a la co-

rrupción, bajar los sueldos de la alta burocracia y atacar la inseguridad, entre otros, “el reto de mayor trascendencia es terminar con la indigna desigualdad social lo que implica enfrentar a la minoría rapaz que atesora la riqueza de nuestro país, es decir, la conciliación de clase no es una opción”.

Por ello, reivindicaron la lucha magisterial de la CNTE contra la imposición de la reforma educativa y anunciaron que los docentes y trabajadores administrativos afiliados a las secciones 9, 10 y 11 de Ciudad de México “hemos decidido unir esfuerzos mediante una plataforma de demandas comunes”.

Los más de 300 educadores que asistieron al encuentro hicieron un llamado a todas las secciones magisteriales del centro del país para “construir un referente fuerte y sólido que a su vez fortalezca a la CNTE”.

En los resolutivos reiteraron su rechazo a cualquier expresión de

“charrismo sindical”, por lo que reclamaron un “sindicato de y para los trabajadores”.

En ese sentido insistieron en su demanda para la realización inmediata de los congresos estatutarios de la sección nueve y de la sección 40 de Chiapas, así como de todas aquellas donde se requiera.

Los docentes advirtieron que deben realizarse “elecciones libres, sin trampas del charrismo sindical ni la intervención facciosa de los gobiernos estatal o federal”.

También consideraron que el gobierno electo “debe saldar la deuda con los trabajadores, erradicando el charrismo sindical y desapareciendo el corporativismo, pieza clave de la antidemocracia y el control del Estado”.

Asimismo, los profesores se pronunciaron por la reinstalación de todos los maestros cesados en el país y reiteraron su demanda de reparación de las escuelas dañadas por los sismos de septiembre de 2017.

Gordillo Morales hablará el lunes sobre el proceso que la llevó a la cárcel

También se referirá al proceso electoral y a la renovación de la dirigencia del SNTE

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Este lunes 20 reaparecerá la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Elba Esther Gordillo Morales tras cinco años de estar sujeta a procesos penales en los que resultó absuelta; leerá un comunicado de prensa en el que se referirá a su encarcelamiento, ocurrido en febrero de 2013, y hará comentarios acerca de la pasada elección presidencial en la cual resultó triunfador Andrés Manuel López Obrador, y como tercer punto de su agenda hablará del sindicato, señalaron fuentes cercanas a la defensa de la maestra.

Cerca de la medianoche del pasado 7 de agosto, Gordillo Morales fue notificada de la resolución emitida por el primer tribunal unitario en materia penal, en la cual decretó su absoluta e inme-

diata liberación debido al sobreseimiento de la causa penal en la que se le acusaba de delincuencia organizada y de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita por un monto superior a mil 900 millones de pesos.

Durante cinco años, Gordillo Morales enfrentó otras acusaciones por defraudación fiscal. Sin embargo, en todos los casos fue absuelta.

Tras ese proceso, la ex dirigente del SNTE dio a conocer, por conducto de sus abogados, una carta en la que anticipó que el lunes ofrecerá una conferencia de prensa para que se conozca su "opinión y posición sobre los sucesos relativos" a su encarcelamiento.

Aunque se negó a declarar tras su liberación, fuentes cercanas a

su defensa legal señalaron que la conferencia de prensa se realizará en un hotel de Ciudad de México, y que Gordillo Morales comenzará haciendo señalamientos en relación con los procesos penales que enfrentó, considerando que fue una estrategia política para evitar que impidiera la instrumentación de la reforma educativa.

Las fuentes consultadas mencionaron que "hará un comentario sobre el resultado del reciente proceso electoral y del mandatario electo, Andrés Manuel López Obrador. Para que luego, mencionar cuestiones relativas al SNTE y la manera en que se designó a una nueva dirigencia", señalaron.

Licitan instalación de sistema mecánico

Gasta 31 mdp SEP en archivo

**Inicia la mudanza
de direcciones
a nueva sede
de la dependencia**

VÍCTOR FUENTES

Más de 31 millones de pesos gastará la Secretaría de Educación Pública (SEP) en un sistema mecánico de archivo móvil de alta densidad que estará diseñado para operar en su nueva sede, en el número 1200 de Avenida Universidad, en lo que era antes el Centro Bancomer.

A este edificio, que se renta desde 2017 al fideicomiso Fibra Uno, ya se han mudado varias direcciones generales y otros órganos de la dependencia.

En total, está previsto que en el inmueble se instalen 8 mil 200 empleados.

El futuro titular de la dependencia, Esteban Moctezuma, anunció que despachará desde Puebla a partir del 1 de diciembre, como parte del plan del nuevo Gobierno federal, de reubicar las Secretarías de Estado.

Sin embargo, ha externado que el traslado de la dependencia a esa ciudad es complicado, complejo y se hará a lo largo del sexenio.

Mientras tanto, en el ex Centro Bancomer la empresa Productos Metálicos Steele (PM Steele) tendrá 60 días para instalar mil 520 metros lineales de un sistema de archivo que tendrá módulos sencillos y dobles móviles, así como módulos fijos, todos sobre rieles y con sistemas antivoltaje.

La Secretaría de Educación tuvo que arrumar más de 54 mil cajas en el sótano

del nuevo edificio, y como sólo contaba con 185 anaqueles en buen estado, con capacidad para 2 mil 200 cajas, optó por licitar la compra de un nuevo sistema.

Las cotizaciones previas a la licitación, realizadas por tres empresas, fueron de alrededor de 41 millones de pesos más IVA, pero PM Steele solo pidió 31.1 millones de pesos con IVA incluido, y ganó el contrato el 15 de agosto pasado.

La empresa también ganó recientemente una licitación del Instituto Mexicano del Seguro Social para comprar más de 35 mil sillas de oficina, por las que cobrará 119 millones de pesos.

Hasta ahora, oficialmente ya se mudaron al ex Centro Bancomer las direcciones generales de Centros de Formación para el Trabajo; Edu-

cación Indígena y Educación Superior para Profesionales de la Educación, así como el

Papelería

La empresa Productos Metálicos Steele será la encargada de instalar el nuevo archivo de la SEP.

54 MIL

cajas con documentos
serán archivadas.

1,520 METROS

abarcará el archivo.

8,200

EMPLEADOS
se instalarán en las nuevas
oficinas de la SEP.

Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

También las direcciones generales de Materiales Educativos, Evaluación de Políticas y Educación Superior Universitaria, además del órgano desconcentrado Tecnológico Nacional de México.



SOLICITUD REGULACIÓN

Fox demanda legalizar ya la mariguana

Dice que hay mucha gente esperando sus beneficios médicos, así como

una gran industria que traerá empleos

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Vicente Fox Quesada demandó al presidente Enrique Peña Nieto "cerrar con broche de oro" su sexenio y legalizar ya la mariguana.

Desde Colorado, Estados Unidos, el exmandatario lanzó un mensaje en Twitter con el que aseguró que hay mucha gente esperando sus beneficios médicos, así como una gran industria que generará empleos.

"El Gobierno de EPN debe cerrar con broche de oro!! Emitiendo la regulación correspondiente a la le-

galización de Cannabis. Hay una gran industria y generación d empleos esperando. Muchos pacientes esperando la solución médica a sus problemas y dolencias", escribió en la red social.

El expresidente ha llamado constantemente a la legalización de la mariguana toda vez que, incluso, reveló que instalará una empresa que provea de la droga.

Fox fue nombrado, hace poco, representante en América Latina de la canadiense Khiron, especializada en productos derivados de la mariguana, y que tiene oficinas centrales en Colombia.

— Andrés Guardiola

Alianza de trabajadores pide audiencia con López Obrador

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos pidió una reunión con el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, con el fin de presentarle su propuesta de “trabajo pleno y salario digno”, así como “salud y seguridad social para todos”.

En conferencia de prensa, Antonio Vital, dirigente de la agrupación, dijo que enviaron una solicitud para reunirse con el próximo mandatario federal y Luisa María Alcalde, quien encabezará la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en el siguiente sexenio. Confío en que la cita se concrete para septiembre.

En cuanto a las cifras de empleo que presenta la administración del presidente Enrique Peña Nieto, sostuvo que éstas son “falsas, porque no son nuevos puestos, sino la basificación de gente que ya estaba trabajando, especialmente en el sector salud y educativo”.

Hasta el último día, Peña Nieto insistirá en la falacia de que en su sexenio se registró un empleo histórico, dijo. “En realidad deja cifras muy preocupantes de retroceso histórico del ingreso de los trabajadores y una abierta simulación del desempleo”, sostuvo.

“Es un mito la creación de nuevos empleos, sólo se hizo un acuerdo para formalizar trabajadores que estaban laborando al margen de la legislación laboral.”

Vital detalló que tan sólo en la “Secretaría de Salud (Ssa) 90 mil empleados estaban contratados al margen de las condiciones generales de trabajo. La ex titular de la dependencia en 2014, Mercedes Juan, se comprometió a dar base a 64 mil. Eran trabajadores que estaban por contrato o temporales, que ganaban 4 mil pesos mensuales y al formalizarlos les subieron a 6 mil pesos”.

Según datos de la agrupación, “500 mil trabajadores aún no tienen base en la Ssa y la SEP”.

Anunció que el balance formal de esta situación y de los jubilados, así como de educación y energía, será presentado el 29 de agosto en un foro que se realizará en la Estela de Luz.

No hay dinero para mantenimiento: informe de Plataforma México a Segob

En riesgo de *hackeo*, datos de criminales, armas y vehículos

PLATAFORMA MÉXICO ALERTA A SEGOB DE FALTA DE MANTENIMIENTO

Datos de criminales, armas y autos, en riesgo de *hackeo*

Argumenta que no contó con el presupuesto suficiente para contratar actualizaciones

Lorena López/México

Las bases de datos de presuntos delincuentes, de las armas autorizadas y decomisadas por la Secretaría de la Defensa Nacional y de los vehículos robados en el país están en riesgo por la falta de mantenimiento de Plataforma México, la cual está en riesgo de ser *hackeada* por no contar con actualización informática.

Así lo señaló la Dirección General de Plataforma México, que argumentó en un oficio al Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Gobernación como parte de la auditoría 02/2018, que "no se contó con el presupuesto suficiente de manera oportuna

para contratar los servicios de mantenimiento".

Además, por la incompatibilidad con las versiones más recientes de los sistemas operativos (IOS-MAC o Android), "se pueden presentar interrupciones en los servicios de información que brinda Plataforma México, como es el caso de la identificación de personas implicadas en actos ilícitos, conocer la situación que guardan las armas autorizadas y aseguradas por la Sedena y combate al robo de vehículos, entre otros, con la correspondiente responsabilidad administrativa y penal para la Dirección General de Plataforma México al no contar con la información sustento de mandamientos judiciales,

vehículos robados y recuperados, inscripción de vehículos, consulta ciudadana e informes policiales homologados".

De acuerdo con Plataforma México, la Dirección General de Servicios no revisó oportunamente los anexos técnicos requeridos para los contratos, a fin de realizar mil 884 mantenimientos mensuales, mil 245 semestrales y 283 anuales a 923 equipos y solo se realizaron 64 mensuales y cinco correctivos.

En dicha auditoría, cuyo informe está fechado el 26 de marzo de 2018, se concluyó con la observación de que Plataforma México no realizó mantenimientos a la infraestructura electromecánica y de bienes de aplicación informática, lo cual

derivó en una recomendación preventiva para acordar con las unidades administrativas de la Comisión Nacional de Seguridad

o Gobernación para reducir los tiempos en la revisión de documentos para contratar servicios de mantenimiento; debido a que dicha dirección asumió el 30 de marzo de 2018 el compromiso de hacerlo en 45 días hábiles, la observación se consideró solventada.

No obstante, en el oficio de respuesta al OIC, Plataforma México informó de las repercusiones derivadas de la falta de mantenimiento.

"En cuanto a la Infraestructura de Seguridad Informática, se carece de las versiones más recientes de los patrones de ataques

y amenazas informáticas, que permitan identificar el código de un programa maligno antes de que genere algún tipo de daño en los sistemas de información de la Plataforma México, incrementándose el riesgo de que dichos sistemas sean víctima de un ataque informático internacional por parte de *hackers* o *bootnets* (programas robots autómatas)".

En el oficio SEGOB/CNS/UISP/DGPM/0103/2018, la propia dirección de Plataforma México informó al OIC de Gobernación que desde el 20 de agosto de 2017 "se interrumpió la replicación de información de los registros nacionales, tales como Registro Nacional de Mandamientos Judiciales, Registro Nacional

gistro de Vehículos Robados y Recuperados, generando el riesgo de perder la información contenida en los mismos, en caso de que haya un evento que afecte la integridad de las bases de datos contenidas en el centro de datos principal".

También informó que en el Centro de Inteligencia de la Policía Federal hubo fallas y dos de los tres generadores de agua helada instalados se encontraban a 50 por ciento de su capacidad

y uno fuera de servicio, lo cual "genera el riesgo de que se presenten interrupciones en los servicios de información que brinda Plataforma México o incluso pérdida de información contenida en la base de datos".

Y no solo eso, también advirtió que en caso de ser necesario restaurar dicha información, puede no ser recuperada de las bases de datos de respaldo de los sistemas de información de Plataforma México por diversas

afectaciones en el Centro de Datos alterno de la Policía Federal ubicado en Hermosillo, Sonora.

También Plataforma México informó de fallas en el Centro de Datos ubicado en Contel Iztapalapa, con "repercusión de que se hayan interrumpido los servicios brindados a través de los portales institucionales publicados en internet". **M**

CLAVES

Concluye ejercicio

La Secretaría de Marina informó que del 6 al 17 de agosto se realizó el Ejercicio de Gabinete Multinacional de Control Naval de Tráfico Marítimo.

"Transoceanic XXX 2018" tuvo lugar en el Centro de Estudios Superiores Navales y su objetivo es la práctica del Plan para la Defensa del Tráfico Marítimo Interamericano.

Los participantes se capacitaron a través del análisis de casos de interés al mantener comunicación con las autoridades.

de Armamento y Equipo, y Re-

INTEGRACIÓN DE DATOS

Plataforma México es un conjunto de bases de información relativas a la seguridad pública con la finalidad de que las policías cuenten con los elementos necesarios y homologados para combatir la delincuencia.

¿Qué tienen las bases de datos de Plataforma México?



412 corporaciones policíacas, dependencias de seguridad y fiscalías usan la plataforma.

Fuente: SSP | Información: Lorena López | Gráfico: Alfredo San Juan



Minadas por el narco, alcaldías en Guerrero

- Con presencia del crimen, 32 de 80 municipios
- Candidatos fueron vinculados a grupos delictivos

DAVID ESPINO

—periodismo.investigacion@eluniversal.com.mx

Acapulco, Gro.— Desde antes de las votaciones del 1 de julio se sabía cómo serían las elecciones en Guerrero, cuyo común denominador fue la muerte y la dimisión de candidatos: ocho aspirantes asesinados en la etapa de precampañas y dos más como candidatos registrados, 10 en total.

Hubo 505 renunciaciones de abanderados de todos los partidos, principalmente por razones de seguridad, y sólo en 450 casos se lograron sustituciones. En el resto, 55, no fue posible por falta de condiciones.

Ese no es cualquier dato. En el reciente proceso electoral hubo 87 di-

505

RENUNCIAS de candidatos hubo en Guerrero en la pasada elección, principalmente por razones de seguridad.

misiones más que en el pasado (2014-2015), de acuerdo con cifras del Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC).

Este panorama describe un mapa minado para quienes fueron elegidos como ediles, principalmente porque sus municipios están asentados en territorio controlado por el narcotráfico, diseminados en las siete regiones de todo el territorio guerrerense. Son 32 de 80 municipios. Hay muchos más, pero es ahí donde los asesinatos definieron los triunfos y donde algunos de los nombres de quienes gobernarán a partir del próximo 1 de octubre han sido vinculados con grupos delictivos.

Alcaldías minadas influyen narcos en el voto en Guerrero

El triunfo de Morena alteró el mapa electoral en la entidad, pero persiste la injerencia del crimen organizado y de los cacicazgos

Texto: DAVID ESPINO

Ilustración: ROSARIO LUCAS

—periodismo.investigacion@eluniversal.com

Acapulco, Guerrero

Un día después del 1 de julio, cuando en Guerrero todo era júbilo porque Morena ganó en 18 de los 28 distritos electorales, un candidato, Moisés Antonio González Cabañas, tenía sentimientos en-



contrados. Su candidato a la Presidencia del país triunfó, desde luego, pero él no pudo ganarle —expresa— a la coacción ni a la compra de votos en el Distrito 24, donde su contrincante, Bernardo Ortega Jiménez, lo superó con un margen de 10 mil votos.

El Distrito 24 tiene sede en Tixtla y está formado, además, por los municipios de Mártir de Cuilapan (Apango), Zitlala, Mochitlán y Quechultenango. De este último es Bernardo Ortega, y no tendría nada de especial que lo fuera, si no es porque ahí opera una de las células más activas dedicada al tráfico de drogas en la zona centro del estado: *Los Ardillos*, cuyos principales cabecillas, Celso e Iván, son hermanos de Bernardo.

Desde antes del 1 de julio ya se sabía cómo serían las elecciones en Guerrero, cuyo común denominador fue la muerte y la dimisión de candidatos: ocho aspirantes asesinados en la etapa de precampañas y dos ya como candidatos registrados, 10 en total. Además de la renuncia de 505 abanderados de todos los partidos por motivos diversos, sobre todo por razones de seguridad, de los que sólo se lograron 450 sustituciones; en el resto, 55, no fue posible por falta de condiciones. No es cualquier dato: en este proceso hubo 87 renunciaciones más que en el de 2014-2015, de acuerdo con cifras oficiales del Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC).



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Este panorama pinta un mapa minado para quienes fueron elegidos, principalmente porque sus municipios están asentados en territorio controlado por el narcotráfico en las siete regiones de Guerrero. Son 32 de 80 municipios; hay muchos más, pero es en éstos donde los asesinatos definieron los triunfos; donde algunos nombres de quienes gobernarán a partir del 1 de octubre han sido vinculados con grupos delictivos.

De Tierra Caliente son cinco: Cutzamala destaca entre todos. Durante el proceso electoral dimitieron el candidato a alcalde y la candidata a síndica por el PRD; una semana después, cuando consiguieron a sus suplentes, renunciaron los 11 integrantes de la planilla. Al final Cutzamala —rodeado por el Estado de México y Michoacán, tierra de *La Familia Michoacana*— lo ganó el PRI con Timoteo Arce Solís. De este caso el representante del PRD ante el IEPC, Arturo Pacheco Bedolla, dijo en entrevista que las renunciaciones se habían dado por miedo.

—¿Se lo insinuaron los candidatos?

—Ni eso. Cuando les pregunté el motivo, sólo me dijeron: “No, simplemente, ya no queremos” —responde.

En Tierra Caliente también está Coyuca de Catalán, de donde era alcalde priista con licencia Abel Montúfar Mendoza, aspirante a diputado por el Distrito 17 y asesinado en plena campaña. Cuando ocurrió esto el candidato a edil de ese partido renunció. El 1 de julio en Coyuca de Catalán ganó Eusebio Echeverría Morales, del PRD.

Los otros municipios de esta región son San Miguel Totolapan, ganado por Juan Mendoza Acosta, del PRD; Arcelia, obtenido por el priista Adolfo Torales Catalán, y Pungarabato, que correspondió al también priista Reynel Rodríguez Muñoz.

En la región norte son seis los casos de alcaldías minadas. El más sobresaliente es Pedro Ascencio Alquisiras (en Ixcapuzalco). Ahí sucedió algo similar al municipio calentano: un par de semanas antes de los comicios renunció la planilla de nueve integrantes del PRD y luego la candidata de Morena a alcaldesa, Idalia Arias Alatorre. Al final triunfó —como candidata única que fue— la postulada por Movimiento Ciudadano, Olivia López Rogel. Sobre esto, el representante de Morena ante el IEPC, Sergio Montes Carrillo, dijo que la delincuencia organizada obligó a la planilla perredista a renunciar. “Lo mismo pasó con nuestra candidata”.

—¿Cómo ocurrió? —se le preguntó a Montes Carrillo en sus oficinas.

—Los grupos criminales pararon a los candidatos o los bajaron. Vieron quiénes estaban entre las preferencias y quiénes les representaban competencia a los suyos. Entonces les advirtieron que le bajarán o le pararán.

Montes dijo que lo sucedido en esos municipios va más allá del Estado o de la fuerza de los partidos. “Aquí impera la ley del silencio. Por el temor, los candidatos prefirieron guardar silencio o no postularse y no hay fuerza u organización partidista que pueda con eso. No se pueden ejercer a plenitud los derechos políticos de los ciudadanos. Hay riesgo de que las autoridades entrantes no tengan identidad con el electorado, sino con los grupos que los hayan puesto”.

Los otros municipios de la región norte minados por el narco son Apaxtla, Acapetlahua-

“Aquí impera la ley del silencio. Por el temor, los candidatos prefirieron guardar silencio o mejor no postularse y no hay fuerza que pueda con eso”

SERGIO MONTES CARRILLO

Representante de Morena ante el IEPC

“Se rebasó por mucho el tope de gastos porque se derrocharon recursos, la mayoría de dudosa procedencia. Se compraron votos hasta en mil pesos”

MOISÉS ANTONIO

Ex candidato de Morena en el Distrito 24

NUMERALIA

505

RENUNCIAS de candidatos de todos los partidos políticos por diversos motivos, principalmente por razones de seguridad.

18

DISTRITOS electorales, de los 28 que existen en Guerrero, fueron ganados por Morena en los comicios de este año.

ya, Ixcateopan, Pilcaya, Teloloapan. De más a menos, las cinco regiones restantes de Guerrero donde los municipios estarán rodeados de grupos delincuenciales son: centro, con nueve alcaldías, cinco de las cuales forman el Distrito 24, donde Bernardo Ortega Jiménez ganó con 10 mil votos de diferencia; Tixtla, Apango, Zitlala, Mochitlán y Quechultenango. En el primero gobernará Erika Alcaraz Sosa, muy cercana al mismo grupo político de Ortega Jiménez.

Los otros cuatro municipios de Centro son: Chilapa, donde se reeligió el edil priísta Jesús Parra García, mientras quien fuera candidato de Morena, Orencio Bello Sánchez, sólo hizo campaña en redes sociales, intimidado por “sugerencias” anónimas para no visitar las comunidades, según su denuncia. Tres días antes de la votación, asesinaron ahí al coordinador de estructura electoral del PRD, Jorge Luis Vargas Díaz.

A Chilapa le siguen Ahuacutzingo, Zumpango, Tlacotepec y Chichihualco, con Ismael Cástulo Guzmán elegido alcalde para

2018-2021 y retratado en más de una ocasión con capos de la Sierra de Guerrero.

Por su lado, Costa Grande tiene a La Unión, que será gobernado por enésima vez por el perredista Crescencio Reyes Torres. Él y su hermano Carlos —actual diputado local— mantienen el control político y en un video subido a YouTube fue señalado por Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, como operador de un grupo contrario a *Los Caballeros Templarios*. En la misma región están Atoyac, Petatlán, Zihuatanejo, Tecpan y San Jerónimo. En los tres primeros ocurrieron cuatro de los ocho asesinatos de aspirantes en el estado.

Cuajinicuilapa, a su vez, se ubica en la Costa Chica y es un municipio afroestadounidense que junto a Marquelia y Ometepec será gobernado por dos cacicazgos. En el primero Morena postuló a Óscar Marín Mendoza. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) tiene identificadas tres células del narcotráfico con presencia ahí: *Los Carrillo*, *Los Añorve* y *Los Marín*.

En Marquelia y Ometepec los hermanos Javier y Efrén Adame Montalván —Javier con el PRD y el PT, Efrén con el PRI— han constituido un cacicazgo en medio de señalamientos, para Javier, de tener nexos con el crimen organizado. Desde 2012, cuando ya había sido edil de Marquelia, su nombre apareció en una lista con una veintena de alcaldes que eran investigados por el mismo motivo.

Acapulco se explica por sí mismo. Atomizado, sin un cabecilla aparente en el *Cártel Independiente de Acapulco (CIDA)* —el grupo delictivo predominante—, las múltiples células se pelean cada centímetro de acera, cada ruta de las incontables colonias y comunidades que lo forman. Allí la morenista Adela Román Ocampo estará copada con un margen mínimo de movimiento, el que la “maña” le quiera dar.

El deslinde familiar

En la región Montaña operan *Los Rojos*, que casi todo lo dominan. Huamuxtitlán y Olinalá, los dos municipios donde iniciaron los autodefensas en 2012, son referencia de su control del ayuntamiento. Bernardo Ortega Jiménez, como es de esperarse, siempre se ha deslindado de las actividades públicas de sus hermanos y en buena medida tiene razón: ¿quién tiene la culpa de que los hermanos hayan querido ser veterinarios o ingenieros?

Tal vez si se le enferma alguna mascota pudiera llevarla, que le diagnostiquen el mal y le den medicamentos. Una receta. Y ése es el punto. Bernardo siempre ha sido un político encumbrado. Fue alcalde de su natal Quechultenango, ha sido diputado local dos veces —en

una fue presidente del Legislativo— y ahora repite en el mismo puesto y por el mismo distrito. ¿Coincidencia? Moisés Antonio, el candidato perdedor de Morena, lo duda.

—En el Distrito 24 ganó el dispendio y el voto del miedo —dice en entrevista en Chilpancingo, la capital guerrerense.

—¿Puedes ser más específico?

—Se rebasó por mucho el tope de gastos de campaña porque se derrocharon recursos, la mayoría de dudosa procedencia. Se compraron votos hasta en mil pesos, según las denuncias que recogimos. Hubo muchos regalos, pero no de cualquier tipo. Nada de gorras o playeras; regalaron televisores, licuadoras, ventiladores. Y el miedo a una de las células más sangrientas de la región [*Los Ardillos*] pudo mucho también.

—Tienen la vía de la impugnación.

—No se hará. Hay miedo; creo que ése es el factor predominante por el que el partido no tiene mayor interés. ●

Quién controla las regiones del estado

CENTRO Y COSTA GRANDE

● **Los Ardillos.** Se trata de una de las células más activas del narcotráfico en Guerrero. Sus principales cabecillas, Celso e Iván Ortega, son hermanos de Bernardo Ortega Jiménez, quien ganó la diputación local del Distrito 24 por la alianza PRD-PAN-MC.

● **Crescencio Reyes Torres.** El ayuntamiento de La Unión será gobernado nuevamente por este político, tras postularse por el PRD. Fue señalado como operador de un grupo rival de *Los Caballeros Templarios*.

LA MONTAÑA Y ACAPULCO

● **Los Rojos.** Este grupo opera en los municipios de Olinalá y Huamuxtitlán, donde iniciaron los autodefensas en 2012.

● **Cártel Independiente de Acapulco (CIDA).** Carece de un líder claro y sus células se disputan el centro turístico, que será gobernado por primera vez por una mujer, la morenista Adela Román Ocampo.

Consideran necesarios \$31 mil millones para 11 municipios

Buscan plan social por nueva terminal

Plantean mitigar impacto negativo en zonas aledañas a obra en Texcoco

ZEDRYK RAZIEL

La construcción de infraestructura social básica en los municipios impactados por la edificación del nuevo aeropuerto en Texcoco requerirá de una inversión de 31 mil 217 millones de pesos, de acuerdo con un informe elaborado por el futuro titular de la Sedatu, Román Meyer.

El reporte, que fue entregado al Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, indica que en el radio de influencia directa del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) están al menos 11 municipios que requieran servicios de salud, educación, alcantarillado, entre otras obras de infraestructura social básica.

Se trata de los municipios mexiquenses de Acolman, Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca.

A futuro	MUNICIPIO	POBLACIÓN 2018	TCMA SP*	TCMA CP*
Estimaciones de crecimiento poblacional en municipios del radio de influencia directa del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco.	Atenco	71,716	1.32%	5%
	Texcoco	277,618	1.11%	5%
	Chimalhuacán	742,695	1.38%	1.38%
	Ecatepec	1,818,939	0.96%	0.96%
	Nezahualcóyotl	1,208,212	0.83%	0.83%
	TCMA: Tasa de Crecimiento Media Anual; SP*: Sin Proyecto; CP*: Con Proyecto			

“Estudios a los que hemos tenido acceso han calculado que los requerimientos de inversión de los municipios aledaños al NAIM son del orden de los 31 mil 217 millones de pesos para infraestructura social básica, mejoramiento de los planteles de educación básica y la reparación de unidades médicas”, expone el documento.

“En un trabajo de campo previo hecho por miembros de este equipo se constató que los servicios públicos en las comunidades aledañas a la construcción dentro del municipio de Texcoco eran insuficientes y deficientes, por lo que no sólo se requiere invertir en nuevos servicios públicos derivados del crecimiento de la demanda sino la

mejora de los actuales”.

El informe sugiere la realización de un análisis prospectivo del valor de uso de suelo, así como la elaboración de los planes de desarrollo del área y de zonificación para el asentamiento de hoteles e industria.

Precisa que, a nivel internacional, los estudios de los efectos de los aeropuertos sobre el valor de las propiedades muestran que, en general, el ruido provocado por las operaciones disminuye el valor el suelo, mientras que la cercanía al punto puede aumentarlo.

Meyer pidió además revisar la donación “inexplicable” de 200 hectáreas en Chimalhuacán a Antorcha Campesina, pues el predio está “en una ubicación es-

tratégica, que vulnera al sistema planeado de regulación hidráulica y pone en riesgo la seguridad de la zona oriente”.

En otro de los estudios entregados al Presidente electo se plantea revisar los planes de desarrollo de cada municipio y analizar a detalle los conflictos sociales por la propiedad ejidal.

“El impacto social está en proceso de análisis por la complejidad y diversidad de los conflictos y los grupos afectados”, indica el informe.



41 MMDP EN INFRAESTRUCTURA

Crearán vías para llegar al NAIM

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Se construirá un viaducto elevado, un segundo piso y reencarpamiento de vialidades, entre otras obras

La Ciudad de México y los municipios mexicanos de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, entre otros, quedarán conectados al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) mediante una red de vialidades y transporte público cuyo monto de construcción asciende a 41 mil millones de pesos.

De acuerdo con un reporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, esta infraestructura incluye un viaducto elevado, un segundo piso en la Avenida 602, reencarpamiento de vialidades de alta velocidad y la ampliación del Metrobús y Mexibús.

Estas obras, afirma, generarían 37 mil empleos y requerirán una inversión privada de al menos 32 mmdp.

NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL MÉXICO

La conectividad del transporte costará 41 mmdp

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Se cuenta con un presupuesto de 37 mil millones de pesos para obras viales y cuatro mil millones más para Mexibús y Metrobús

Las autopistas, los segundos pisos, nuevas vialidades y metrobuses a ser construidas para conectar a la CdMx, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y

otros municipios del Estado de México con el Nuevo Aeropuerto Internacional México (NAIM) costarán más de 41 mil millones de pesos, una inversión que alcanzaría para construir de nuevo el Tren Ligero de Guadalajara (24 mmdp) y la Línea 3 del Metro de Monterrey (10 mmdp).

“Se construyen 137.9 kilómetros de vialidades de acceso al NAIM, con una inversión total 37 mil millones de pesos”, que saldrán de recursos públicos y privados, revela la SCT, la cual le entregó un reporte de conectividad terrestre a Javier Jiménez Espriú, quien elaboró el dictamen

Fecha 19-AGO-2018

Página 10-6

Sección Nacional

sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional México.

El análisis sobre las nuevas vialidades para llevar a todos los viajeros a la terminal, una vez que esté lista en el año 2022, explica que se requieren de cuatro mil 555 millones de pesos de recursos públicos para las obras y de unos 32 mil 447 millones de financiamiento privado.

Para comunicar la Ciudad de México con el Nuevo Aeropuerto se tiene previsto que el gobierno de la Ciudad de México reencarpete vialidades, instale luminarias y señalamientos, así como construya un viaducto elevado entre el viaducto Río de la Piedad y Calzada Ignacio Zaragoza, que será de libre acceso.

También habrá el gobierno de la capital del país dará en concesión del periférico viaducto elevado de seis carriles que va de Muyuguarda hasta Zaragoza, así como de Anillo Periférico Oriente en CDMx y en el Estado de México. Se tiene previsto se pague un peaje para llegar al Aeropuerto.

A su vez, la SCT pretende construir un segundo piso de paga en la Avenida 602, así como seis carriles en la Autopista Peñón- Texcoco, que saldrá gratis a los viajeros. Permanecerán los cuatro carriles de cuota existentes de esa vialidad.

El gobierno del Estado de México será encargado de edificar un entronque al Circuito Exterior Mexiquense para que sea el acceso a la Terminal de Carga del NAIM y al Poniente, así como la ampliación del Circuito Exterior en el Oriente y la rehabilitación de esta obra en el Suroriente. Todas esas vialidades serán de cuota.

La SCT hará una conexión libre de cuota del ramal Circuito Exterior Mexiquense a la Avenida Central. Por su parte, el gobierno de la CDMx levantará cuatro carriles nuevos y un entronque para carga y empleados en el ramal Circuito Exterior Mexiquense con el NAIM. Actualmente, la Secretaría de Comunicaciones construye la Autopista Pirámides- Texcoco, que será de cuota y hay planes para que se edifique el viaducto elevado cuatro carriles Siervo de la Nación con tramos elevados y a nivel, entre la autopista México- Pachuca y el entronque Circuito Exterior Mexiquense Poniente. Los usuarios pagarán un costo.

Con la construcción de las vialidades de acceso del NAIM, se mejora significativamente la conectividad de la zona metropolitana oriente de la Ciudad de México, reconoce SCT. Todas las obras de infraestructura para conectar al Nuevo Aeropuerto generarán más de 37 mil empleos directos y más de 111 mil indirectos.

Adicionalmente, se ampliarán las líneas del Metrobús y Mexibús hasta lo que será el Nuevo Aeropuerto, obras que costarán unos cuatro mil millones de pesos.

90%

DE LA liberación del derecho de vía y la manifestación de impacto ambiental está en proceso de acreditación con un avance del 60%

ONEROSO Y COMPLEJO

Inicio de operaciones del NAICM, hasta 2023

FABIOLA MARTÍNEZ

En la perspectiva del gobierno electo, el Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (NAICM) iniciaría operaciones no en 2022, según la previsión de la administración actual, sino hasta finales de 2023.

Para el equipo del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el modelo arquitectónico del NAICM "es lujoso, muy oneroso y complejo". El punto anterior se refiere, en especial, a "la dificultad de construcción en un terreno en condiciones sumamente adversas".

En uno de los documentos del diagnóstico se indica que no es creíble la versión de que en los primeros años de su funcionamiento las pistas no requerirán recursos para su mantenimiento.

El viernes pasado, López Obrador y sus colaboradores para este tema anunciaron la ruta de análisis, debate y consulta para decidir el futuro de la terminal aérea.

Como se informó, se aplicará una consulta o encuesta nacional en los últimos días de octubre y de inmediato se dará a conocer el veredicto en torno a dos opciones: continuar con la obra del NAICM en Texcoco o fortalecer la base aérea militar de Santa Lucía, que operaría a la par del actual aeropuerto Benito Juárez.

El equipo del gobierno electo abordó los tiempos de construcción, las pruebas y la operación de la terminal que se construye en el ex vaso de Texcoco.

En la reunión que sostuvieron funcionarios con dicho equipo estuvieron los representantes de la empresa Parsons, contratada para llevar la gerencia del proyecto del NAICM.

Expresaron, se indica en uno de los documentos del gobierno electo, que la nueva fecha para considerar el inicio de operaciones no sería en octubre de 2020, como se ha manifestado oficialmente, sino el segundo semestre de 2022, en especial por la construcción del edificio terminal, el elemento de mayor riesgo de contingencia en el trayecto.

"Nuestra opción —subraya el equipo de López Obrador— es que en el mejor de los casos el aeropuerto podría operar a finales de 2023 y que a los riesgos de la construcción del edificio terminal debemos agregar los de la integración de los sistemas, así como el periodo de pruebas de toda la operación, que el GACM (Grupo Aeroportuario de Ciudad de México) hoy plantea como de seis meses, pero que en la práctica, en casos como este, no es menor de un año."

Ante esta situación, advierte, más allá de la decisión final se deben considerar acciones para atender la saturación al alza del aeropuer-

to Benito Juárez para los próximos cinco o seis años.

Posponen contratos

En vista de la ampliación del plazo para el posible inicio de operaciones "y en espera de la decisión final", se convino posponer algunos contratos que, en caso de continuar la obra deben retomarse, previa revisión detallada, para no incrementar el retraso.

Faltarían, según lo programado, contratos por 105 mil millones de pesos "que deben revisarse con un criterio de ahorro y austeridad, mismo que también se aplicaría a lo comprometido pero no ejecutado y en donde existen renglones de oportunidad".

Otros elementos negativos de la construcción en Texcoco, según este análisis, se refieren a las condiciones del suelo, la incompatibilidad del espacio aéreo con el lago Nabor Carrillo; aspectos hidrológicos dentro y fuera del polígono del aeropuerto, así como impactos ambientales, urbanos y sociales (litigios pendientes).

El documento fue elaborado por los futuros secretarios de Comunicaciones y de Hacienda, Javier Jiménez Espriú y Carlos Urzúa, respectivamente; por quien será el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, y los asesores José María Riobóo y Sergio Samaniego.

OBRAS INDISPENSABLES, RELEGADAS

México se atrasó en transportes durante este sexenio, dice estudio

El CEFP critica que el gobierno se haya centrado en el tren a Toluca y el nuevo aeropuerto

JUAN CARLOS MIRANDA

En la presente administración México perdió posiciones de competitividad mundial en todos los campos referentes a infraestructura de transporte debido a que el país centró la mayor cantidad de esfuerzos y recursos en un par de proyectos de inversión de gran envergadura (el Tren México-Toluca y el Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (NAICM), en detrimento de otros, principalmente carreteros, señala un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

Explica que los proyectos dejados de lado "en su mayoría no

son espectaculares, pero sí indispensables para el desarrollo de la actividad productiva" y refiere que según organismos como el World Economic Forum (WEF) la insuficiente oferta de infraestructura es uno de los principales factores que inhiben los negocios en México, incluso por arriba de la falta de fuerza de trabajo calificada y de la inestabilidad política.

De acuerdo con el análisis los dos proyectos emblemáticos del sexenio reportaron escasos avances físicos al cierre de 2017 (de 66.3 por ciento en el caso del tren y 27.3 por ciento en el aeropuerto), pese a que en ese año sus erogaciones en conjunto ascendieron a 34 mil 718.3 millones de pesos, con lo que

absorbieron 35.2 por ciento del total de los recursos de la función transporte del presupuesto.

Señala que si bien durante el sexenio de Enrique Peña Nieto la cantidad de recursos presupuestales erogados dentro del ramo 09 Comunicaciones y Transportes han aumentado 1.4 por ciento en promedio anual en términos reales, no todos los rubros se han visto igual de favorecidos.

Al sector carretero, por ejemplo, se le destinaron anualmente cada vez menos recursos entre 2012 y 2017, pues mientras al inicio del sexenio dicho subsector concentraba 77.4 por ciento del total de los recursos de la función transporte del presupuesto, en 2017 representó menos de 50 por ciento.

Al comparar un diagnóstico elaborado en 2012 sobre la infraestructura carretera del país con lo reportado en el quinto Informe de gobierno de la presente administración, el análisis refiere que ha habido "escasos avances" en la red carretera total, pues si bien en 2017

superó en 15 mil 812 kilómetros a la de 2012, 94.7 por ciento se llevó a cabo en caminos rurales, mientras la red federal libre se redujo 73 kilómetros y la de cuota se incrementó sólo 918 kilómetros.

En cuanto a los principales proyectos de inversión en otros medios de transporte el estudio señala que si bien en los últimos años ha aumentado el monto de recursos

aprobados a programas presupuestarios ferroviarios y aéreos, se reportan escasos avances físicos.

Por ejemplo, el programa presupuestario K005 Proyectos de construcción de aeropuertos pasó de un gasto ejercido en 2012 de 3 mil a 18 mil 19 millones de pesos al cierre de 2017, mientras el programa K040 Proyectos de infraestructura ferroviaria pasó de ejercer 2 mil 589 a 29 mil 283 millones de pesos entre 2012 y 2017.

Pese a ello, indica que, según estimaciones del WEF, entre 2013 y 2017 México pasó del lugar 51 al 52 en carreteras; del 60 al 65 en ferrocarriles y del 64 al 67 en aeropuertos.

Por ello, el estudio plantea que para posicionar mejor al país en cuanto a competitividad en infraestructura, "resulta evidente que falta una mayor inversión en infraestructura carretera, pues ésta no sólo es indispensable para el

desarrollo económico y social del país, sino que eleva la competitividad de la economía al satisfacer las condiciones básicas para el avance de las actividades productivas en su conjunto".